



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 04 MAR. 2014

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

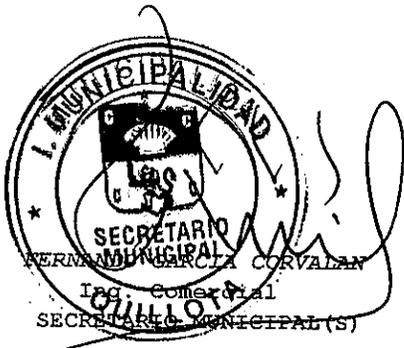
NUM 1780 Vistos: La solicitud presentada por **JOSELINE YARELA VIERA VIERA** 1.- Fotocopia de Factura N° 3418 de fecha 27 de Octubre de 2011; 2.- Fotocopia de Factura N° 13905837 de fecha 27 de Octubre de 2011; 3.- Fotocopia de Mi Información Tributaria de fecha 30 de Marzo de 2012; 4.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 19 de Marzo de 2012; 5.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 936 de fecha 29 de Marzo de 2012; 6.- Fotocopia de Certificado TE-1 SEC N° 533696 de fecha 11 de Abril de 2012; 7.- Fotocopia de Recepción Final de Obras N° 244 de fecha 30 de Agosto de 2013; 8.- Patente Municipal de fecha 23 de Abril de 2012; 9.- ORD. N° 217/2012 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 24 de Mayo de 2012; 10.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **JOSELINE YARELA VIERA VIERA**
- 2 .- R.U.T. : 15.742.243-k
- 3 .- UBICADO EN : GERMAN RIESCO N° 356, QUILLOTA
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : CENTRO DE LLAMADOS INCLUYE FAX
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 642061

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA RENTAS Y PATENTES FONOS 291109

Domicilio:

Fecha Presentación

Firma y Timbre Func. Municipal